

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22779** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2414/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Dolores Espin Gimenez, se ha dictado auto en fecha 23-11-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Fincas Corral, S.L., por importe de 15.535,80 euros.

Barcelona, 21 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050519-1